

## POLÉMICA EN EL OASIS



### EL PP RECHAZA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN PEDIDA POR PSOE Y CC.

Págs. 2-14.



El PSOE muestra su preocupación sobre el futuro del Vertedero de Juan Grande .



Págs. 15-16.

Guerra pide un protocolo para los menores que abandonan los centros al cumplir los 18.



Pág. 17.

Godoy insta al Cabildo a finalizar las obras del Complejo Cultural Dedo de Dios, en Agaete.



Págs. 21-22.



POLÉMICA EN TORNO AL OASIS |

# Carolina Darías: “Bravo no puede actuar al margen de la legalidad”.

**B**ravo de Laguna ha traspasado la línea roja de la legalidad, de la estética y de la ética, obviando la Ley de Incompatibilidades. Bravo de Laguna no puede actuar al margen de la legalidad”. Así lo asevera la portavoz del PSOE en el Cabildo de Gran Canaria, Carolina Darías, quien critica que el Presidente del Cabildo de Gran Canaria, José Miguel Bravo de Laguna, no se haya abstenido de votar en el Consejo de Gobierno Extraordinario y Urgente, celebrado en abril, para aprobar la propuesta de acuerdo para la declaración como Bien de Interés Cultural, en la categoría de sitio histórico, de la franja de terreno del Oasis Maspalomas, trámite previo a su elevación al Gobierno de Canarias.

Carolina Darías recuerda que en el Consejo de Gobierno que se celebró el pasado 30 de abril de 2013 para incoar el procedimiento para declaración como BIC del Oasis de Maspalomas, que fue presidido por Bravo de Laguna, éste tampoco se abstuvo de votar.

“¿Cuál es el Bravo que dice la verdad? ¿El Bravo que emitió un comunicado oficial en el que rechazaba todo y decía que no había tenido ninguna relación con el denunciante tras acceder a la Presidencia? ¿El Bravo de los SMS publicados por el periódico La Provincia? ¿El Bravo que se sentó con

BOSCH

*Sigue en la página siguiente >*

los portavoces de los grupos políticos de la oposición para decirnos que los SMS eran ciertos, mensajes que demuestran que sí había una relación fluida entre el Presidente y el denunciante ante Fiscalía? ¿O el Bravo de hoy, que ha vuelto a negar todo en una rueda de prensa?”, asevera Carolina Darías.

“No se puede confundir el ámbito privado de los negocios con el ámbito público como Presidente del Cabildo. Esto, en política, es inaceptable”, afirma Darías.

“Es verdad que el Presidente ha intentado unir su suerte a la del BIC, pero son suertes distintas, por más que la suerte del BIC esté viciado porque el Presidente ha confundido el ámbito privado con el público”, asegura la portavoz socialista.

Finalmente, la portavoz socialista Carolina Darías informa de que mañana en el Pleno Ordinario éste va a ser el tema más importante que se debatirá, y que el PSOE pedirá explicaciones al Presidente sobre su actuación en todo este asunto.

### Pleno Ordinario.

El PSOE en el Cabildo de Gran Canaria defendió tres iniciativas en el Pleno celebrado en la Corporación a raíz de la polémica suscitada hace semanas en torno al BIC del Oasis.

La portavoz socialista en el Cabildo de Gran Canaria, Carolina Darías, asegura que ahora, que hace poco se celebró el centenario de la creación de los Cabildos, el Cabildo de Gran Canaria “está en el candelero.

*Sigue en la página siguiente >*

No ha habido ningún tema tan grave ha habido en estos 100 años”. En este sentido, Darías preguntó a Bravo en el Pleno: “¿Es consciente de que su credibilidad está en entredicho y que su Presidencia está bajo sospecha y con ella la de este Cabildo? ¿Cree usted que la ciudadanía de Gran Canaria merece esto?”.

**“La credibilidad de Bravo está bajo sospecha y lo peor es que está arrastrando la credibilidad de esta institución”.**

“La credibilidad del Presidente está por los suelos. Su credibilidad está bajo sospecha y lo peor es que está arrastrando la credibilidad de esta institución. Bravo ha confundido el ámbito privado de su despacho con el ámbito público, en calidad de servidor público. Y eso, en política, es inaceptable. La situación es preocupante. Puede haber viciado un expediente. El Cabildo de Gran Canaria no merece esta noticia, este tratamiento. Si alguien está causando daño a esta institución es Bravo. Su actuación es éticamente reproachable, legalmente al margen de la ley de incompatibilidades y estéticamente censurable”, aseveró Darías en una pausa durante el Pleno.

Darías preguntó al Presidente del Cabildo de Gran Canaria: “¿dónde acaba el despacho Bravo de Laguna y Asociados y donde empieza la Presidencia del Cabildo?”.

Darías añadió en el Pleno que “o estamos ante una torpeza política colosal suya (de Bravo de Laguna), lo que es difícil de imaginar dada su experiencia o estamos ante un mo-

du operandi suyo, que se cree que está por encima de cualquier cosa, incluso de la legalidad, de la ética y de la estética. Por encima de la legalidad, porque yo creo que usted ha sobrepasado la línea establecida por la Ley de Incompatibilidades (en el ámbito administrativo). Por encima de la ética, porque usted sabe que su actuación es absolutamente reprochable. Y, por encima de la estética, porque el César no sólo tiene que serlo, sino parecerlo. Aquí ninguna de las dos cosas parece haber ocurrido. O dicho de otra manera, no desearía que su proceder pudiera responder a aquella frase de Bertolt Brecht: “La política es la continuación de los negocios por otros medios”. Y eso sencillamente, en el ámbito político, que es el que a nosotros nos corresponde, es inaceptable. Usted no ha dicho la verdad, señor Presidente. Usted ha mentado y lo sabe. Cada vez que usted decía NO, los papeles, los contratos, los SMS, decían SI. Nada es verdad salvo muchas cosas, parafraseando aquella famosa frase de Rajoy. Supongo que usted es consciente de las consecuencias”.

Ante el malestar mostrado por el Presidente del Cabildo ante las intervenciones de la portavoz socialista, Carolina Darías afirmó: “Si hay alguien que haya hecho daño a esta Corporación no es este grupo político. Nosotros somos leales a Gran Canaria. Se lo decimos aquí, a la cara, en la sesión de control. Estamos en nuestro derecho democrático de hacer preguntas. Usted puede o no contestarlas. Eso es democracia, le guste o no le guste. Usted está reconociendo que se siguió



reuniendo porque le debía honorarios. ¿Pero usted no había dejado su despacho? Usted ha pretendido ligar la suerte del BIC a su actuación, políticamente reprobable. Usted compareció en rueda de prensa ayer para dar cuenta de una resolución del consejo de gobierno. Y usted nos dice que nos pronunciemos sobre palmeral sí o palmeral no. Mire, nosotros llevamos meses reclamando atención ante la afección de la diocalandra que tiene el palmeral de Tony Gallardo, el Oasis... -el PSOE ha denunciado esto en varias ocasiones en este mandato y ha exigido al Gobierno insular que busque soluciones-. La labor de la oposición es ésta, y usted explicarse. Y usted hasta ayer, y de aquella manera, no la ha hecho. Usted ha tenido un contrato confidencial con el denunciante, que entra de lleno en el BIC del Oasis. La actuación y nuestro juicio van a ser siempre sobre temas políticos. Los jurídicos le corresponden a otros, en este caso, a, la Fiscalía”, aseveró Darías.

La portavoz socialista en el Cabildo grancanario explicó que en el comunicado oficial enviado por Bravo de Laguna, éste dijo literalmente: “Niego total y absolutamente que después del 20 de junio de 2011 haya intervenido profesionalmente como abogado, ni asesorado, ni percibido cantidad alguna ni de esas personas ni de nadie, al ser mi cargo incompatible con el ejercicio privado de la profesión”. En aquel momento, estas afirmaciones tuyas nos bastó. Lo cierto es que estas palabras, 3 días después, el domingo 23, son desmentidas por usted mismo. Sí, digo por usted mismo,

porque como usted ha reconocido, los SMS publicados en la prensa dominical son suyos y son ciertos. Y claro, o es una cosa o es otra, pero ambas a la vez no pueden ser”.

La portavoz socialista espetó a Bravo de Laguna: “Cómo explica que usted haya negado haber asesorado al denunciante después de junio 2011 y los SMS que usted le dirige, con posterioridad a esa fecha diga lo siguiente el 29/07/11 -usted hacía poco más de un mes que ya era Presidente del Cabildo: “yo estoy la semana que viene y hablamos de todos los temas pendientes” y digo yo ¿de qué temas pendientes, de la presidencia que acaba de asumir o de los que usted dejó en su despacho? 4/11/11: “estoy fuera hasta el miércoles 9, pero antes veo a Marco A. 4/12/11: “te enviaré el documento, creo q el Ayto (de San Bartolomé), está condicionado porque Gesplan paga el

planeamiento, pero hay q hablarlo con M. Aurelio”. Esto es, usted en calidad de Presidente le envía un documento a un empresario con el que firmo un contrato 1 año antes y que, a través de su despacho, ¿le sigue asesorando? –preguntó Carolina Darías- 07/03/12: “Estoy en Alemania, calmate, ya hablaremos cuando regrese”. 03/06/12: “...no veas nada raro, es q estoy superliado”. 09/06/12: “...Todo parece pintar bien”. 1/11/12: “... Háblalo con Elena, me parece bien a los acuerdos que lleguen, me gusta la solución global, pues es mejor para la zona...”. ¿De qué zona está usted hablando? ¿De la zona del Oasis? Sabe, qué le digo, desde el punto de vista político, no hay por donde cogerlo. Y mire que lo siento, se lo digo sinceramente. Ruego que informe usted a este Cabildo dónde acaba el despacho y dónde empieza la Presidencia”, aseveró la portavoz Carolina Darías Darías.



Foto: Acfpress

## POLÉMICA EN TORNO AL OASIS |

# Darias: “Bravo debe dar explicaciones públicas”.

Ante la denuncia interpuesta ante la Fiscalía por un empresario, por presuntos delitos de corrupción urbanística relacionados con la declaración del Oasis de Maspalomas como Bien de Interés Cultural, la portavoz socialista en el Cabildo de Gran Canaria, Carolina Darias, exige al Presidente del Cabildo, José Miguel Bravo de Laguna, que “dé explicaciones públicas”. “Gran Canaria merece una explicación del Presidente. Bravo está tardando en dar explicaciones públicas de qué es lo que ha pasado. Tiene que decir si son ciertos o no los hechos denunciados. Tiene que explicar si Bravo de Laguna ha realizado asesoramiento jurídico a interesados del entorno del Oasis de Maspalomas afectados por el BIC, cuya tramitación ha incoado el Consejo de Gobierno, y él como Presidente del Cabildo de Gran Canaria”, asevera Darias.



“Hay una fotografía clara en este Cabildo”, explica Carolina Darias, quien detalla que los dos Vicepresidentes del Cabildo de Gran Canaria; otros miembros del Gobierno insular; y personal de confianza del Cabildo grancanario están imputados por diferentes causas judiciales.

“Estamos ante un asunto muy polémico”, que los socialistas han denunciado en reiteradas ocasiones, por haberse paralizado inversiones turísticas de más de 100 millones de euros en San Bartolomé de Tirajana, “y hoy nos encontramos con una información que pone en jaque la tramitación de este BIC en el Cabildo de Gran Canaria”.

“Espero y deseo que esta denuncia no sea un episodio más que arroje sombras sobre la Corporación. El mensaje que se envía a la ciudadanía de la Isla es demoledor. Gran Canaria no se lo merece”, critica la portavoz socialista en el Cabildo, Carolina Darias.

“Este gobierno de Bravo se ha caracterizado por ir de polémica en polémica”, afirma la socialista.

**equipodarias** @equipodarias · 3 de abr.  
"La imagen de Gran Canaria. Bajo sospecha" @CarolinaDarias sobre el caso Oasis Maspalomas

**equipodarias** @equipodarias · 3 de abr.  
"Entendemos que Bravo tenía que haberse abstenido de votar el BIC " Caso Oasis @CarolinaDarias

**equipodarias** @equipodarias · 3 de abr.  
@CarolinaDarias señala que sus actuaciones se mueven en el terreno de la política #PSOE Sobre polémica en torno al Oasis

Retweetado por Jesús O. Dumpiérrez  
**EL PAÍS Política** @elpais\_politica · 16 h  
El juez Ruz confirma que el PP pagó en dinero negro la obra de su sede central cort.as/8cLO

**Jose Luis Martin** @joseluismtm · 7 de abr.  
Con "gallardía" y sin estrellas... wp.me/g/1HLLJ-D

**Jose Luis Martin**  
Con "gallardía" y sin estrellas...  
By Jose Luis Martin @joseluismtm  
Cómo definir que alguien es una estrella o no. Esa es la pregunta que me formuló desde que el pasado viernes se tomara una medida desde el Gobierno Central que resta precisamente protagonism...

**Jesús O. Dumpiérrez** @Jgdumpierez · 7 de abr.  
@joseluismtm Tratan de que las estrellas no iluminen los casos de corrupción...

**Jose Luis Martin** @joseluismtm · 21 h  
@Jgdumpierez ya hay mucho iluminado con bastón y batuta que no dirige pero sí manda... pocas estrellas y mucho estrellado

Retweetado por Nayra Aleman  
**equipodarias** @equipodarias · 20 de mar.  
El PSOE pide una parada de guagua para vecin@s de Lomo Ramírez, en Arucas @NayraAlemanOjed @infonortedig @RadioAruacas pic.twitter.com/OVzPwNyJG

**Jose Antonio Godoy** @Pery\_godoy · 30 de mar.  
Elena Valenciano: el machismo mata y subordina económicamente a las mujeres pic.twitter.com/MNuMoJK4gn

**Carolina Darias San Sebastián** ha compartido un enlace.  
Publicado por Carolina Equipo [?] · Hace 13 horas

[http://www.eldiario.es/canariassahora/energia/eolica-viento-molinos-concurso\\_0\\_247076158.html](http://www.eldiario.es/canariassahora/energia/eolica-viento-molinos-concurso_0_247076158.html)

**Los parques eólicos comenzarán a construirse en 2015**  
www.eldiario.es  
La asociación de adjudicatarios del concurso transmite el compromiso del presidente canario



POLÉMICA EN TORNO AL OASIS |

## Augusto Hidalgo: “Bravo debe aclarar si está o no implicado en la sociedad Oasis Dunas Mall SL”.

**E**l viceportavoz socialista en el Cabildo de Gran Canaria, Augusto Hidalgo, exigió a través de un comunicado enviado a los medios de comunicación que Bravo de Laguna diera explicaciones públicas tras la información aparecida en el periódico *La Provincia*, que informaba de que el Presidente utilizó a una testaferro para crear una sociedad para negocios en el entorno del BIC Oasis, según la de-

nuncia interpuesta ante la Fiscalía por un empresario, por presuntos delitos de corrupción urbanística relacionados con la declaración del Oasis de Maspalomas, denuncia de la que se ha hecho eco el mencionado periódico.

Lo que salió publicado ayer ha sido calificado por el viceportavoz socialista en el Cabildo de Gran Canaria como “muy grave”. “Bravo de Laguna debe aclarar si está o no implicado en la sociedad Oasis Dunas Mall SL. Si no lo aclara, Bravo estaría en una situación insostenible en el Cabildo de Gran Canaria”, asevera Hidalgo.

“Es lamentable que cada día que pasa el Cabildo de Gran Canaria siga empañado por esta historia rocambolesca. Ha quedado constatado que Bravo de Laguna ha estado mintiéndonos y no ha parado de contradecirse desde hace doce días. Un día dice que sí es cierto lo que se publica, y al siguiente dice que no”, asevera Augusto Hidalgo.

El viceportavoz socialista recuerda que en el Pleno del pasado viernes le preguntó a Bravo: “¿Puede usted asegurar ante este Pleno que, en ningún momento, ni usted ni su despacho profesional (Bravo de Laguna & Rodríguez Abogados Scp) han sido parte de una sociedad, o intervenido de cualquier otra forma en un negocio, de los que se derivaran aprovechamientos urbanísticos, o cualquier otra forma de participación en los beneficios de esa sociedad o negocio, en el área del Oasis de Maspalomas en la que el consejo de Gobierno insular, presi-

dido por usted, acordó la incoación de un expediente para su declaración como BIC?”.

Bravo de Laguna no contestó a la pregunta. “Esperaba un sí o un no”, señaló Hidalgo, quien recordó que en la Junta de Portavoces Extraordinaria que convocó el presidente para hablar de la polémica suscitada en torno al BIC Oasis, él le preguntó exactamente sobre este asunto, y la contestación del Presidente fue que no. “Ahora entendemos por qué no quiso responder”, añade.

Por otro lado, el PSOE cuestiona que una persona que tiene el cargo de Coordinadora del Patronato de Turismo de Gran Canaria, que además ha sido nombrada a dedo por Bravo de Laguna, haya ingresado dinero para constituir una sociedad que tiene que ver con negocios turísticos en el Sur de la Isla. “Esto es criticable, al menos política y éticamente”, afirma Hidalgo.

**“Es lamentable que cada día que pasa el Cabildo de Gran Canaria siga empañado por esta historia rocambolesca”.**

“¿Qué hace una coordinadora del Patronato de Turismo haciendo ingresos para constituir una sociedad que operaría en un entorno que ha estado en manos del Cabildo para la incoación del expediente para su declaración como BIC, que ya ha sido aprobado y elevado al Gobierno de Canarias? ¿Piensa tomar Bravo de Laguna alguna medida por esto con respecto a esta coordinadora?”, se pregunta Hidalgo.

## Una Comisión con taquígrafos, luz y prensa.

La portavoz socialista en el Cabildo de Gran Canaria, Carolina Darías dijo que el Pleno solicitado por PSOE y CC para crear una comisión de investigación era “una invitación a la verdad. Ése es el objetivo de los socialistas, que se busque la verdad de los hechos”.

Darías detalla que los socialistas exigirán una Comisión de Investigación “sin límites ni cortapisas”, que esté presidida por un representante de la oposición en el Cabildo de Gran Canaria. Además, indica que esta Comisión de Investigación debe celebrarse “con luz y taquígrafo, esto es, con medios de comunicación”. Y, por último, los socialistas consideran que deben comparecer en ella “cuantas personas pueda arrojar luz para la transparencia democrática de este Cabildo”.

“El Presidente ha dicho que se va a arrojar luz. Esperemos que así sea, y que el Presidente diga la verdad”, aseveró un día antes de la celebración del Pleno la portavoz socialista.

“La ciudadanía, más que nunca exige transparencia pública. Y nos corresponde a nosotros, a los políticos, a los responsables públicos, establecer la transparencia como una prioridad política, como un objetivo vital del tiempo en que vivimos”, afirma Carolina Darías.



POLÉMICA EN TORNO AL OASIS |

# PSOE y CC piden una comisión de investigación.



**E**l PSOE y CC en el Cabildo de Gran Canaria pidieron en abril un Pleno Extraordinario cuyo único punto del orden del día es la creación de una Comisión de Investigación para esclarecer los hechos y actuaciones llevadas a cabo por el Excmo. Sr. Presidente del Cabildo, Don José Miguel Bravo de Laguna Bermudez y Doña Dolores Isabel Araña López, cargo de confianza de

la Corporación Insular, designado por el Presidente, en el entorno del Oasis de Maspalomas, así como la determinación de las responsabilidades a que hubiere lugar en relación a la tramitación del BIC en el Oasis de Maspalomas y la participación de ambos en los acuerdos o expedientes administrativos de los que trae causa dicha figura de protección.

La portavoz socialista en el Cabildo de Gran Canaria, Carolina Darías; y el portavoz de CC, Fernando Bañolas, ofrecieron una rueda de prensa para informar de que ambas formaciones políticas habían pedido que se celebrara este Pleno Extraordinario. Tanto Carolina Darías como Fernando Bañolas señalaron que las informaciones publicadas en prensa sobre este asunto son “muy



graves” e indicaron la necesidad de celebrar este Pleno para que se ponga en marcha una comisión de investigación.

La portavoz socialista indicó durante el acto informativo que cada día que pasa, parece evidenciarse que “lejos de estar ante una torpeza política de colosales dimensiones, estamos ante otra cosa; que un cargo de confianza designado por el Presidente en el área de Turismo ha participado activamente en los preparativos para la constitución de una sociedad relacionada con el Oasis de Maspalomas; y que hay más actores en esta trama. Hoy hemos sabido de otro empresario que también asegura más de lo mismo”. “En definitiva, el señor Bravo de Laguna no ha separado el ámbito privado, el del negocio de su despacho, con el ámbito público, el del servicio como Presidente. Esto, en política, es inaceptable”, criticó.

“Es hora de la Política, de la Política con mayúsculas. Es la hora de dar un paso más y exigir la creación de una Comisión de Investigación en este Cabildo Insular de Gran Canaria, para saber la verdad, con luces, actas de por medio y taquígrafos. Es la hora de la democracia y la transparencia”, aseveró Carolina Darías.

“En estos momentos, ante el tsunami informativo, tenemos a un Presidente escondido, sin apenas presencia mediática y la que tiene es sin palabras a los medios de comunicación. Tenemos a un Presidente bajo sospecha. Tenemos a un Presidente acorralado por la verdad”, aseguró Carolina Darías.

A raíz de la información publicada por el periódico *La Provincia*, que asegura que hay otro empresario que mantuvo reuniones en el despacho de Bravo de Laguna, Darías indicó en la rueda de prensa que “Parece que hay más actores en esta trama. Bravo no ha separado el ámbito privado del público. Eso es inaceptable”.

**Darías: “Bravo no ha separado el negocio de su despacho del servicio como Presidente. Esto es inaceptable”.**

La portavoz socialista Carolina Darías dijo en la rueda de prensa que no podía pronunciarse sobre si estaba de acuerdo o no con el BIC porque no conocía el proyecto, que, recordó, se había tramitado y luego aprobado en Consejo de Gobierno -sin contar ni antes ni durante- con los grupos de la oposición.

Informó de que el PSOE había pedido las alegaciones, y que aún no habían llegado las últimas.

Asimismo, recordó que el 30 de abril del año pasado dijo: “Nos alegramos de que se preserve el palmeral, aunque sea por Colón”. Y lanzó preguntas como “¿Se pueden matar las moscas a cañonazos? ¿Ésa era la mejor opción? (la que se ha aprobado).

“Hay dudas administrativas y jurídicas de si después de las alegaciones tenía que haberse sometido otra vez, hay muchas dudas e incertidumbres de las que los grupos políticos no hemos sido parte”, indicó, refiriéndose a que al final lo que se ha aprobado difiere mucho de la

configuración inicial del BIC.

Fernando Bañolas, por su parte, explicó que el Presidente ha mentido hasta en más de tres ocasiones a los grancanarios: “Él que siempre enarbola la bandera de la verdad y que fue padre de la constitución y que asistió al estatuto de autonomía. Sigue mintiendo descaradamente y no ha aclarado nada”.

El portavoz de CC en el Cabildo grancanario explicó que lo que está sucediendo “es muy grave y el señor Bravo de Laguna tiene que salir, dar la cara, dar una rueda de prensa y convocar un pleno en el que explique cuál es su actuación” en este asunto del Oasis.

Bañolas puso como ejemplo de la supuesta preocupación de Bravo de Laguna con el palmera. “Les invito que vayan y visiten el Palmeral Tony Gallardo, del que venimos hablando desde hace más de un año y medio, y que está totalmente abandonado. Ésa es una fotografía clara de la preocupación de este Presidente por la zona del Oasis”.

**Bañolas: “Bravo está empañando la imagen de la isla de Gran Canaria y del Cabildo. Eso es intolerable”.**

Esta comisión de investigación debe “aclarar de una vez por todas” qué es lo que ha pasado, “y, evidentemente, hay responsabilidades políticas y éticas. Bravo está empañando la imagen de la isla de Gran Canaria y del Cabildo. Y eso es intolerable”, aseveró el consejero de CC en el Cabildo de Gran Canaria, Fernando Bañolas.

POLÉMICA EN TORNO AL OASIS |



**El PP rechaza la comisión de investigación pedida por PSOE y CC.**



La portavoz socialista en el Cabildo de Gran Canaria, Carolina Darias, tras el pleno celebrado a petición del PSOE y CC para pedir la celebración de una comisión de investigación en torno a la actuación de Bravo de Laguna en el Oasis de Maspalomas, a raíz de la denuncia efectuada por un empresario del Sur, afirmó que ha quedado acreditado “por las palabras del Presidente, que hubo un intento de negocio que se quedó en grado de tentativa. Y eso, en política, es inaceptable. No se puede confundir el sillón presidencial con el de su despacho de la calle Buenos Aires”.

Darias considera que Bravo no ha contestado a sus cuestiones importantes en el Pleno Extraordinario, entre ellas, la de “¿Qué papel jugó la coordinadora de Turismo en todo esto? Seguimos sin saberlo”.

“Es evidente que la verdad no la quieren (el PP), porque la actuación de Bravo es incompatible con su presidencia en el Cabildo”.

Este Pleno “era una invitación a la verdad. El único interés del PSOE es que se sepa la verdad. No podemos seguir esperando a que un nuevo SMS o correo desmienta al Presidente, porque está en una situación de debilidad de aquí al resto del mandato”.

“Vivimos tiempos de dificultad. Dificultad para que las familias lleguen a final del mes, dificultad para encontrar respuestas a las demandas ciudadanas, dificultad para que la ciudadanía participe que esas respuestas, entre otras, está en la

política. Y esa dificultad crece cuando conocemos el último barómetro del CIS y lo que acontece en esta Institución. La corrupción ha pasado a ser, para la ciudadanía española, el segundo mayor problema del país. Así, lo pone de manifiesto el último Barómetro publicado por el CIS. Nunca en la historia del CIS se había reflejado una preocupación tan alta por la corrupción con un 44%. Un dato en marzo de 2011 no llegaba al 5%”, así comenzó Darias su intervención en este Pleno Extraordinario.

Carolina Darias señaló que el conocimiento de esa denuncia vino acompañado de la publicación de informaciones de una serie de actuaciones del Presidente, de su despacho profesional, de personal de confianza contratado por Bravo y de otros despachos profesionales, también cercanos, en relación con el entorno del Oasis de Maspalomas.

Estas informaciones publicadas, esto es, los contratos firmados, los correos, los SMS, las certificaciones bancarias, los borradores de contratos y las infografías conocidas, sitúan al Presidente y a esta Corporación en una situación ciertamente complicada. “Sí complicada, -apuntó Darias durante el Pleno- porque las actuaciones del Presidente están contaminando el día a día de la Institución, el día a día de la Presidencia, el día a día de todo el gobierno y también el día a día de cuantos conformamos esta Institución. Vamos de sobresalto en sobresalto, de escándalo en escándalo”.

**La corrupción ha pasado a ser, para la ciudadanía española, el segundo mayor problema del país.**

“Los socialistas le pedimos desde el minuto cero que se explicara públicamente. Es verdad que lo hizo, pero también es verdad que mintió. Cada día que pasa, una mentira. Mientras usted decía NO, los SMS, los correos, las certificaciones bancarias, decían SI”, aseveró Carolina Darias.

“Y sabe qué ocurre, Señor Presidente, que su palabra, lamentablemente, se lo digo sinceramente, se ha quedado sin valor y sin credibilidad y con usted también la presidencia de este Cabildo y eso, sencillamente, es inaceptable”, afirmó.

Darias explicó que, a medida que pasaban los días, “hemos ido pasando, políticamente hablando, de una situación grave a muy grave, sin duda, de las más graves que han acontecido en la historia de esta Corporación en su centenaria vida y, por último, a una situación escandalosa e insostenible”.

### **Alarma en la ciudadanía.**

Darias indicó que estamos ante una situación que, con el devenir de los días y las consiguientes publicaciones, ha ido generando alarma social en la ciudadanía.

Detalló que Bravo de Laguna ha generado una alarma social que el PP lejos de disipar ha contribuido a incrementar con sus mentiras.

Primero negando que había tenido relación contractual alguna con el denunciante. Después, emitiendo un comunicado de prensa del 20 de marzo en el que negaba total y absolutamente que después del 20 de junio de 2011 hubiera intervenido profesionalmente como abogado, ni asesorado, ni percibido cantidad alguna ni de esas personas ni de nadie, al ser mi cargo incompatible con el ejercicio privado de la profesión. Más tarde, en Junta de Portavoces, a pregunta del viceportavoz socialista, negó cualquier participación en sociedad mercantil o en cualquier tipo de negocios relacionados con el Oasis, mientras que, aquí ante pleno se negó a contestar la misma pregunta.

En estas últimas semanas hemos asistido “a un auténtico tsunami informativo”, que ha incluido de todo: cargo de confianza, designado por el Presidente en el área de turismo que ha participado activamente en los preparativos para la constitución de una sociedad relacionada con el Oasis de Maspalomas, actuando, según parece, como testaferro. Otros despachos profesionales, del entorno familiar del Presidente que han participado en la propuesta arquitectónica del centro comercial en cuestión.

### **Un Presidente bajo sospecha.**

Darias aseguró en el Pleno que todo ello ha situado al Presidente “bajo sospecha, con una agenda mediática bastante escasa, para lo que nos tiene acostumbrados y a un Presidente acorralado por la verdad”.

Esta alarma social unida a la gravedad de los hechos conocidos y no desmentidos, antes al contrario, ha motivado que el Grupo Socialista, al margen de las decisiones que tome o no tome la Fiscalía Anticorrupción, haya solicitado la celebración de este pleno extraordinario para la creación de una Comisión de investigación.

“Lo digo alto y claro, nuestro propósito es la determinación de las responsabilidades políticas que pudieran o no derivarse de la actuación del Presidente, decida lo que decida la Fiscalía, porque nuestro ámbito de actuación es ese, el político, ni el judicial ni cualquier otro, solo y exclusivamente, el político”, afirmó Carolina Darias.

### **Darias: “Hoy más que nunca la ciudadanía exige transparencia en la vida pública”.**

“Hoy más que nunca la ciudadanía exige transparencia en la vida pública. Y nos corresponde a nosotros como responsables públicos establecer la transparencia como una prioridad política, como un objetivo vital del tiempo que vivimos y de las nuevas demandas ciudadanas.

“Por eso, es la hora de la Política, de la Política con mayúsculas. Es la hora de dar un paso más y exigir la creación de una Comisión de Investigación en este Cabildo Insular de Gran Canaria, para saber la verdad, para que se esclarezca, de forma fehaciente, si el Presidente del Cabildo ha compaginado o no la presidencia del cabildo con la gestación de posibles negocios con la preten-

da obtención de unos beneficios para él o su despacho profesional y/o entorno. Y si además, para ocultarlo, ha utilizado o no a personal de confianza, como testaferro, para ello”, añadió.

Los socialistas siempre hemos defendido que el Presidente tiene la presunción de veracidad y así el Grupo Socialista creyó en su comunicado del 20 de marzo. “Pero lo cierto -apuntó Darias- es que los documentos publicados “contradicten todos y cada uno de los argumentos del Presidente”.

Carolina Darias explicó en el pleno que las informaciones publicadas y documentadas y reconocidas por Bravo de Laguna como ciertas, han puesto de manifiesto:

1. Que José Miguel Bravo de Laguna firmó un contrato confidencial en el año 2010, “para obtener beneficios urbanísticos para su cliente, que tenía por objeto la modificación puntual del Plan General de San Bartolomé de Tirajana sobre el Centro Comercial Oasis”.
2. Que existen convenios urbanísticos con el Ayuntamiento de San Bartolomé sobre el mismo asunto. “No tengo ninguna duda que este contrato firmado en 2010, antes que usted regresara a la política, se debió a buen hacer y a su posición. Un contrato que, siendo legal, hace chirriar en algunas cuestiones, como es la confidencialidad y que los suculentos beneficios económicos para ud y su despacho según la consecución de objetivos eran más y nada menos que hasta un millón de euros”.



“Sabemos, por los correos y SMS que se siguió reuniendo con este empresario para tratar temas relacionados con el Oasis y lo hizo en su despacho privado. Esa comisión que proponemos tendrá que saber qué asuntos concretos y cual era su participación si como Presidente del Cabildo, como asesor o como qué. Sabemos que siendo Presidente, la relación con el denunciante fue habitual, para tratar asuntos de ordenación urbanística del Ayuntamiento de San Bartolomé, con la misma persona que había firmado un contrato para obtener beneficios urbanísticos en esa misma zona”, afirmó Carolina Darias. “Esa comisión que proponemos tendrá que saber qué tenía que

tratar en relación a Gesplan con el denunciante y M. Aurelio. Esa comisión tendrá que indagar el significado de aquel mensaje entre ud y el denunciante que decía “ me gusta la solución global, pues es lo mejor para la zona”. Esa comisión tendrá que averiguar el papel de la coordinadora de turismo, la Sra. Dolores Isabel Araña López ingresando 3.000€ en la cuenta bancaria que figura en los correos de su despacho para la constitución de una Sociedad para el centro comercial oasis”, subrayó.

Esa comisión tendrá que averiguar qué significa que en la mayoría de los correos, en los que usted no es ni emisor ni receptor, aparezca

“sobre todo tu padre”, “pásale ésto urgente a tu padre”, “hablar con mi padre para concretar”, “se lo trasladas a tu padre”.

Darias dijo saber que hay otras personas implicadas que aseguran y acreditan con correos electrónicos que se dieron pasos para la constitución Oasis Dunas Mall, S.L. Esa comisión tendrá que intentar saber si hay más personas implicadas, aparte de las ya conocidas.

### **Incógnitas e interrogantes.**

Carolina Darias destacó que muchas son las incógnitas, muchos los interrogantes a los que debería dar respuesta esta Comisión.



“*La palabra de Bravo ha perdido credibilidad y, con ello, la del Cabildo*”

Y recordó que todo esto sucede, mientras se tramita por el Cabildo de Gran Canaria la incoación del expediente de BIC en el Oasis de Maspalomas. Un expediente, sin duda, de los más importantes de este mandato y que a pesar de ello, no ha figurado en ningún orden del día de ninguna Comisión de Pleno ni del Pleno de la Corporación.

Un expediente que ha estado envuelto en la polémica desde el inicio por la complejidad del mismo, por las partes afectadas y por la sensibilidad del entorno y ahora afectado por este asunto, “porque el Presidente ha querido unir la suerte del BIC a su suerte, aunque estemos hablando de suertes distintas y que una pudiera estar viciada por la otra”.

### **Bravo debió abstenerse.**

“Y digo esto, porque el estatuto de los miembros de las corporaciones locales está constituido por el elenco de derechos y deberes que les corresponde en ejercicio de su cargo. Así, tienen derecho a voto todos los miembros de la Corporación, sin perjuicio que les sean de aplicación alguna de las causas de incompatibilidad que señala la ley y también el deber de abstenerse de participar en LA DELIBERACION Y VOTACIÓN de los asuntos en que concurra alguna de las causas de abstención y recusación de los art. 28 y 29 de la Ley 30/92”.

Las causas del art. 28 son claras: tener interés personal; tener parentesco de consanguinidad dentro

4 grado o de afinidad, entre otros, con los asesores que intervienen, con los representantes legales, así como compartir despacho profesional; y tener relación de servicio o haberle prestado en los 2 últimos años servicios profesionales de cualquier tipo.

“Las causas son claras y tasadas. Usted las conoce bien, como abogado del estado que es. Y conoce bien también, que la ley establece que el incumplimiento del deber de abstención da lugar a la correspondiente RESPONSABILIDAD. No hace falta que le diga aquí a qué responsabilidades me estoy refiriendo, ud lo sabe bien”, dijo al Presidente.

### **Dos miembros del Consejo de Gobierno tenían razones sobradas y conocidas para abstenerse en la deliberación y votación del BIC.**

“El legislador cuando reguló las causas de abstención y recusación lo hizo para procurar y para buscar las garantías de imparcialidad necesarias para el desempeño de las competencias en cada momento. En su caso, Señor Bravo toda apunta a que esas garantías sencillamente no existen, porque usted las ha roto. Tenemos, al menos que sepamos, a dos miembros del Consejo de Gobierno, con razones sobradas y conocidas para haberse abstenido en la deliberación y votación del expediente en cuestión”, explicó.

### **Lo público versus lo privado.**

“Señor Presidente, todo indica que no ha separado el ámbito privado,

el del negocio de su despacho, con el ámbito público, el del servicio como Presidente. Y eso es lo que tiene que concretar la comisión de investigación, hasta donde acaba su despacho profesional, si es que acaba, y donde empieza la Presidencia del Cabildo”, aseguró Darías.

“Señor Presidente, le dije en el pleno pasado, que o estamos ante una torpeza política colosal suya, lo que es difícil de imaginar dada su experiencia o estamos ante un *modus operandi* suyo, que se cree que está por encima de cualquier cosa, incluso de la legalidad, de la ética y de la estética. Por eso, llegados a este punto, sólo cabe decir si o no a la verdad. Sí o no a la comisión que investigue, que indague, que destape la verdad.”, afirmó Carolina Darías.

“Porque -añadió Carolina Darías- lo cierto es que, tras la decepción sufrida por los hechos conocidos y su respuesta ante los mismos, sí decepción personal y colectiva, porque la presidencia y quien la ostenta tienen toda nuestra consideración y respeto, más allá de los avatares políticos del día a día, el Presidente del Gobierno de la Isla no puede seguir a expensas de que cada domingo aparezca un nuevo SMS, un nuevo correo o nueva implicación que desmienta al propio Bravo”.

“Por eso, Señor Presidente, de una vez por todas o deciden dar paso a la verdad o toma el camino de la dignidad, y ud sabe cuál es”, concluyó Carolina Darías con su segunda intervención en el Pleno Extraordinario, celebrado en abril.



RESIDUOS |

# EL PSOE, PREOCUPADO POR EL FUTURO DEL VERTEDERO DE JUAN GRANDE.

**E**l PSOE en el Cabildo de Gran Canaria muestra su preocupación ante el hecho de que el próximo 21 de mayo de 2014 finalice el contrato en vigor con URBASER SA para la explotación del Complejo Medioambiental de Juan Grande, en el Municipio de San Bartolomé de Tirajana.

Esta fecha era el límite para el traspaso del Complejo a la nueva concesionaria, la UTE CESPAA-YAGAU-RES. Sin embargo, la adjudicación de este contrato está suspendida por Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias de 22 de febrero de 2013. En estos momentos, sólo existen dos posibilidades: o bien que se cierre el Vertedero de Juan Grande, con las consecuencias que ello lleve aparejadas; o bien que prorrogue el contrato y, por

tanto, se siga vertiendo en este vertedero de manera ilegal.

Ante la incertidumbre y la aproximación de la fecha tope para la toma de decisiones, los socialistas del Cabildo Insular solicitarán en la Comisión de Pleno de Medio Ambiente de abril que el Gobierno Insular definiera cual era la estrategia que va a seguir en esta cuestión.

“El asunto no es baladí. Si la opción que está barajando el Gobierno de la Isla es la de prorrogar el contrato con la actual concesionaria de Juan Grande, estaríamos ante la continuidad de una ilegalidad, de la que ha sido advertido por la Comisión Europea el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente”. Tal es así, –indica Hidalgo– que en marzo de 2013 el Ministerio ins-

tó al Cabildo a establecer un plan, con plazos, para la definitiva clausura del vertedero, en cumplimiento de la Directiva 1999/31 CE.

Por tanto, explica Hidalgo que si no se pronuncia antes el TSJC, y lo hace autorizando la entrada de la nueva concesionaria, el 21 de mayo el Cabildo sólo tendrá dos opciones: “o prorrogar y continuar una ilegalidad, con las consecuencias que de ello se deriven; o cerrar definitivamente el vertedero (hasta el levantamiento de la suspensión judicial del nuevo contrato) y la derivación de todos los residuos al Complejo de Salto del Negro, que hoy sí se encontraría en condiciones de cumplir la legalidad”.

Esta situación ya fue advertida por los socialistas en el pasado, cuan-

“O prorroga y continúa en la ilegalidad o cierra”



do el Gobierno Insular paralizó un año los contratos de la dirección de obra y de coordinación de seguridad y salud de los dos complejos medioambientales de la isla. “En aquel momento, de no ser por la exigencia del PSOE de que se llevaran a la Mesa de Contratación los concursos reseñados, hoy nos encontraríamos con los dos Complejos Medioambientales paralizados”, matiza el viceportavoz socialista.

Por todo ello, y ante la gravedad de la situación, el viceportavoz socialista comentó que “pediremos a la Consejera que explique la situación, informando sobre las gestiones realizadas frente al TSJC para hacerles ver la importancia que para la salud y el medio ambiente tiene que se pronuncien ya sobre el incidente de nulidad presentado por el Cabildo”.

De igual forma, preguntará si el Cabildo ha diseñado un plan de contingencia sobre la situación que se va a producir el 21 de mayo, “que debe incluir, necesariamente, la transparencia e información precisa a los grupos de la oposición, a los alcaldes de los municipios y a los vecinos afectados”. En este sentido, Hidalgo resaltó que “no se puede establecer un operativo que puede tener unos costes y una posibles afecciones a los ciudadanos sin la connivencia de todos los implicados. Ya nos estamos acostumbrando a cierta opacidad en esta materia. Y en la gestión de residuos la máxima en todos los manuales parte de la mayor complicidad con la ciudadanía posible. En este sentido, estaremos expectantes ante las actuaciones del Gobierno,” apuntó.

## **| DE SUSPENSO EN SUSPENSO |**

- **Se da la circunstancia de que el 20 de febrero de 2012, por acuerdo unánime del Consejo de Gobierno, se procedió a adjudicar el contrato administrativo a la nueva concesionaria.**
- **Éste quedó en suspenso, de forma automática, por presentación de recurso administrativo especial por una de las empresas licitadoras al concurso, hasta que se resolvió dicho recurso contra los recurrentes.**
- **Ante ello, presentaron un recurso contencioso administrativo, quedando de nuevo en suspenso.**
- **Al pedir el Cabildo medidas cautelares que levantarán la suspensión, el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, dictó Auto de levantamiento de la suspensión de la adjudicación del contrato el 22 de agosto de 2012.**
- **El 7 de septiembre de 2012 se firmó el contrato del Cabildo con la nueva UTE. La licitadora que había recurrido apeló al TSJC contra el Auto de primera instancia y la Sala le da la razón el 22 de febrero de 2013, suspendiendo de nuevo el contrato.**
- **Curiosamente, la misma Sala del TSJC, en las mismas circunstancias, dicta sentencia contra los recurrentes en el caso del Complejo de Salto del Negro. Como consecuencia de esto, si bien en Salto del Negro se está procediendo al sellado y construcción del nuevo vaso de vertido controlado, en Juan Grande sigue operando la antigua concesionaria vertiendo de forma ilegal hasta que se concluya el contrato, esto es, el 21 de mayo próximo.**
- **El Cabildo ha presentado un incidente de nulidad de actuaciones ante esta resolución del TSJC, pero no se ha pronunciado aun el Tribunal.**



POLÍTICA SOCIAL |

## El PSOE pide un protocolo de actuación para lo/as menores que abandonan los centros de menores al cumplir los 18 años.

**E**l PSC-PSOE en el Cabildo de Gran Canaria ha solicitado en la comisión del Pleno de Política Social al Gobierno insular que elabore un protocolo de actuación para aquellos/as chico/as que al cumplir la mayoría de edad deben abandonar los centros de menores donde residían, incluidos en la Red de Centros y Hogares de Menores.

“Muchos de los niños y niñas que están en los centros que gestiona el Cabildo de Gran Canaria, a través del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IASS) han sido institucionalizados desde muy pequeños. Entre ellos, se encuentran grupos de hermanos y hermanas, y niños y niñas que han pasado de un centro a otro, según la edad que le correspondiese”, explica la consejera socialista Isabel Guerra.

“Una vez que esto/as menores cumplen los 18 años, deberían tener un apoyo y/o tutelaje, independientemente de la edad, puesto que requieren seguir un periodo de formación y, en todo caso, un itinerario de inserción laboral para que puedan ser independientes en el futuro”, asevera Isabel Guerra, quien considera que el Cabildo de Gran Canaria debe hacer un seguimiento de estos chico/as una vez que abandonan los centros de menores.

En este sentido, la consejera socialista **Isabel Guerra** recuerda que el

Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IASS) del Cabildo de Tenerife está trabajando ya para poner en marcha un recurso alojativo para jóvenes de la Red de Acogimiento Residencial que cumplen 18 años y deben dejar los centros.

La pretensión del Cabildo tinerfeño es facilitar un piso a esos jóvenes de centros de acogida que acaban de cumplir la mayoría de edad que les permita, durante un tiempo, mantenerse.

“Sería una forma de facilitar la reincorporación a la vida social y laboral a eso/as jóvenes que cuando salen de los centros de menores se encuentran perdidos”, explica Isabel Guerra.

**Guerra: “Una vez que esto/as menores cumplen los 18 años, deberían tener un apoyo y/o tutelaje”.**

Desde el Cabildo de Gran Canaria se gestionan 56 centros de Menores, con un total de casi 500 niños. La Consejería de Asuntos Sociales dispone en estos momentos de los siguientes centros de menores: 3 CAIs con un total de 84 plazas; 2 Centros Maternales con 16 plazas; 38 Hogares de menores de entre 4 y 16 años con 328 plazas; y 10 Centros de Jóvenes con 86 plazas. En total, el Cabildo dispone ahora mismo de 53 centros con un total de 514 menores y jóvenes acogidos.



SÍGUENOS ON LINE |



flickr Tú Siguiendo Comunidades Explorar Subir fotos

**Carolina Darias**  
Carolina Darias  
1.053 Fotos  
marzo

Galería Álbumes Favoritas Editar



# habrá una isla

El blog de Carolina Darias

la campaña día a día en **S**

YouTube, RSS, and search icons

## Bravo se parapeta detrás del Consejo de Gobierno.

Hoy, los socialistas en el Cabildo de Gran Canaria hemos criticado que el Presidente del Cabildo de Gran Canaria, José Miguel Bravo de Laguna, se parapete detrás de un Consejo de Gobierno para evitar dar explicaciones públicas sobre las últimas informaciones publicadas en un medio de comunicación en los últimos días en relación al BIC del Oasis. Nos referimos a la convocatoria para mañana de un Consejo de Gobierno Extraordinario y Urgente para aprobar la propuesta de acuerdo para la declaración como Bien de Interés Cultural, en la categoría de sitio histórico, de la franja de terreno del Oasis Maspalomas, trámite previo a su elevación al Gobierno de Canarias.

Bravo ha perdido una magnífica de oportunidad de comparecer ante los medios de comunicación para explicarse. Parece evidente que no ha querido hacerlo. Resulta incomprensible que haya estado evitando a los medios de comunicación durante toda esta semana, que esperaban una explicación pública, igual que se la hemos exigido los socialistas desde el minuto cero. Y, sin embargo, ahora convoca un Consejo de Gobierno urgente y extraordinario para aprobar la propuesta de acuerdo del Cabildo. Hay que dar la cara y dar explicaciones públicas. Eso es democracia. Cada día que pasa los hechos desmienten sus palabras.

**Io último**  
Bravo se parapeta detrás del Consejo de Gobierno.  
Suplemento especial Gáldar.  
Bravo debe dar explicaciones públicas.

**categorias**  
diario de campaña reflexiones  
me gusta ...

Uncategorized  
arch  
Ele

Dirección,  
edición, maquetación,  
redacción y fotos de la revista  
Gran Canaria/  
EnClave Socialista:  
Erika Marrero.



## VISITA A CIUDAD DEL CAMPO |



**L**@s socialistas en el Cabildo y en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria volvieron vuelto a Ciudad del Campo para comprobar 'in situ' las paradas de guaguas que pidieron al Gobierno de la Isla hace más de un mes. El Gobierno de la Isla aprobó nues-

tra petición, que se hacía eco de las peticiones vecinales, y ha colocado dos paradas de guagua en la zona más alta de este barrio capitalino. Además, aprovecharon la visita para escuchar otras peticiones de l@s vecin@s, donde viven unas 200 familias de las que un 5% tiene pro-

blemas de movilidad reducida. Se trasladaron hasta Ciudad del Campo la portavoz socialista Carolina Darias, y el viceportavoz Augusto Hidalgo; la portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Isabel Mena; y otros compañeros socialistas.



## MOCIÓN DEL PSOE |

# El PP rechaza una moción del PSOE para analizar los efectos de la reforma local en Gran Canaria.

*Darias criticó que “ni una sola vez se ha debatido sobre este asunto en el Cabildo de Gran Canaria, y es un tema que debería traer el propio grupo de gobierno. Es un tema que afecta a más de dos millones de ciudadanos que viven en esta tierra. Pero ustedes no lo quieren ver”.*

El grupo de gobierno en el Cabildo de Gran Canaria rechazó en el Pleno -con 12 a favor y 16 en contra- una moción del PSOE para pedir a la institución insular que cree una comisión del pleno especial para analizar las consecuencias de la reforma local del PP en esta Corporación, una decisión que la portavoz socialista, Carolina Darias, ha lamentado.

“Estamos hablando de efectos en la prestación de servicios no sólo en los ayuntamientos y en este propio Cabildo. Es muy oportuno crear esta comisión”, aseveró Darias.

La portavoz criticó que “ni una sola vez se ha debatido sobre este asunto en el Cabildo de Gran Canaria, y es un tema que debería traer el propio grupo de gobierno. Es un tema que afecta a más de dos millones de ciudadanos que viven en esta tierra. Pero ustedes no lo quieren ver”.

La portavoz socialista ya había comentado sobre este asunto que la decisión del PP supondría el fin o el jaque mate para muchos de los servicios que dan las instituciones locales.

“El PP ha aprobado esta ley en contra de todas las fuerzas políticas en el Congreso de los Diputados, y en contra de la mayoría de alcaldes y alcaldesas de este país, incluyendo también los de Gran Canaria. Estamos ante una Ley que invade la autonomía local de las corporaciones locales, y que impone a las Comunidades Autónomas competencias para las cuales no tienen financiación, y que supondrá el fin para muchos de los servicios que están prestando los ayuntamientos hoy en día”, detalló la portavoz socialista, Carolina Darias.

La portavoz socialista explicó que la puesta en marcha de esta Ley “está suponiendo ya muchas dudas e incertidumbres, y muchos servicios que prestan los ayuntamientos que se pueden ver afectados.

El Cabildo de Gran Canaria también se ve afectado en cuanto a corporación local que es, y ante la envergadura de las modificaciones y ante la complejidad que entraña esta Ley creemos que el Cabildo debe crear una comisión especial de pleno para estudiar las consecuencias de esta Ley en el Cabildo y a ser posible, en Gran Canaria”.

Carolina Darias San Sebastián ha compartido un enlace.  
Publicado por Carolina Equipo [?] · Hace 13 horas

[http://www.eldiario.es/canariasahora/energia/eolica-viento-molinos-concurso\\_0\\_247076158.html](http://www.eldiario.es/canariasahora/energia/eolica-viento-molinos-concurso_0_247076158.html)



Los parques eólicos comenzarán a construirse en 2015  
[www.eldiario.es](http://www.eldiario.es)

La asociación de adjudicatarios del concurso transmite el compromiso del presidente canario

Isabel Mena Alonso  
20 de marzo

Con los vecinos de Ciudad del Campo. Escuchando sus reivindicaciones. El barrio no tiene ninguna infraestructura social. Con Augusto Hidalgo y Carolina Equipo



Jesús Glez Dumpiérrez ha compartido la foto de Todo Radio.  
4 de abril

Cerramos el programa con la tertulia de los jueves, toca política, hoy con:

- Jaime Romero, PP.
- Jesús González Dumpiérrez, PSC-PSOE.
- Marcial Rodríguez, CC.
- David Suárez, Compromiso por Gran Canaria... Ver más



Nayra Alemán ha compartido un enlace.  
27 de marzo



El Supremo investigará al diputado del PP Rafael Hernando por injurias a las víctimas del franquismo  
[www.cadenaser.com](http://www.cadenaser.com)

"Algunos se han acordado de su padre, parece ser, cuando había subvenciones para encontrarlos", aseguró Hernando en una tertulia...


Isabel Guerra Sánchez  
4 de abril

La pobreza se ha hecho más extensa, intensa y crónica, y el desempleo ha llegado al nivel más alto de al menos las últimas cinco décadas. Las Rentas han caído en términos reales a niveles no sólo anteriores a la crisis, sino a los que había en el año 2000. Las diferencias de ingresos entre hogares han aumentado hasta alcanzar niveles alarmantes, que convierten a España en uno de los países más desiguales de la Unión Europea. Informe 2014 Fundación Foessa.





80 CUMPLEAÑOS DE PEPE DÁMASO |

A photograph of an elderly man with a grey beard and glasses, wearing a dark blue polo shirt with a rainbow stripe on the sleeve and dark trousers. He is standing on a stone wall, looking towards a large, modern, reddish-brown building behind a chain-link fence. The building has a unique, angular design. In the background, there are hills and a residential area under a blue sky with light clouds.

**El PSOE pide al Cabildo que ponga en funcionamiento el Complejo Cultural 'Dedo de Dios', en Agaete.**



**E**l PSC-PSOE en el Cabildo de Gran Canaria ha solicitado en la Comisión del Pleno de Cultura que la Consejería de Cultura intervenga -mediando ante el Ayuntamiento de Agaete- para acabar y poner en funcionamiento el Centro Cultural 'Dedo de Dios', ideado y diseñado por Pepe Dámaso, que lleva más de diez años abandonado, y que está ubicado en las inmediaciones del área deportiva de Agaete.

Asimismo, los socialistas han pedido al Gobierno insular que adquiera el solar anexo, propiedad del Cabildo de Gran Canaria, cuya finalidad sería completar la Fundación Dámaso junto a la casa natal del artista y el Centro Cultural 'Dedo de Dios'.

"La Fundación Pepe Dámaso está llamada a estar ubicada en Agaete. Si estuvieran funcionando la casa natal de Pepe Dámaso, si el solar anexo lo comprara el Cabildo y si estuviera funcionando el Centro Cultural 'Dedo de Dios', la Fundación Pepe Dámaso tendría tres espacios para el público", explica el consejero José Antonio Godoy.

Con motivo del 80 cumpleaños del artista grancañario Pepe Dámaso, se están celebrando en el periodo 2013-2014 actos que revalorizan la personalidad y obra de uno de los grandes artistas internacionales de Gran Canaria. "Ya es hora de que Agaete, su pueblo natal, se justifique con uno de los hijos predilectos de las Islas", asevera el consejero socialista José Antonio Godoy.

"A pesar de que la Fundación que lleva su nombre está jurídicamente creada, no es menos cierto que

los espacios donde debería estar ubicada la obra del artista -que por voluntad manifiesta del mismo debería ser Agaete- no acaban de consolidarse", explica José Antonio Godoy.

La Fundación cuenta con la casa del Artista en Agaete, pero existen otros espacios como el que se localiza en el entorno del área deportiva de Agaete, que acoge la obra monumental "Dedo de Dios", "que lleva en estado de abandono más de diez años y sin visos de ser acabada, a pesar de ser el único proyecto que fraguó después de las muchas ideas que nunca llegaron a cuajar sobre el desaparecido Dedo de Dios, como consecuencia de la Tormenta Delta en el año 2005", afirma Godoy.

Por último, Godoy recuerda que Pepe Dámaso ha ofrecido a la Iglesia de la Concepción del caso urbano de Agaete unas pinturas murales, que podrían estar ubicadas en el presbiterio.



### *El PP rechaza una moción sobre el plan de pago a proveedores.*

El Pleno del Cabildo de Gran Canaria, celebrado en el mes de marzo, rechazó con 12 votos a favor y 15 en contra una moción del PSOE para pedir a la Corporación revisar el plan de pago a proveedores de las entidades locales de Gran Canaria.

La petición de los socialistas era instar al Gobierno de España a revisar las condiciones establecidas en las operaciones financieras formalizadas por las EELL en el marco del Plan de Pago a Proveedores.

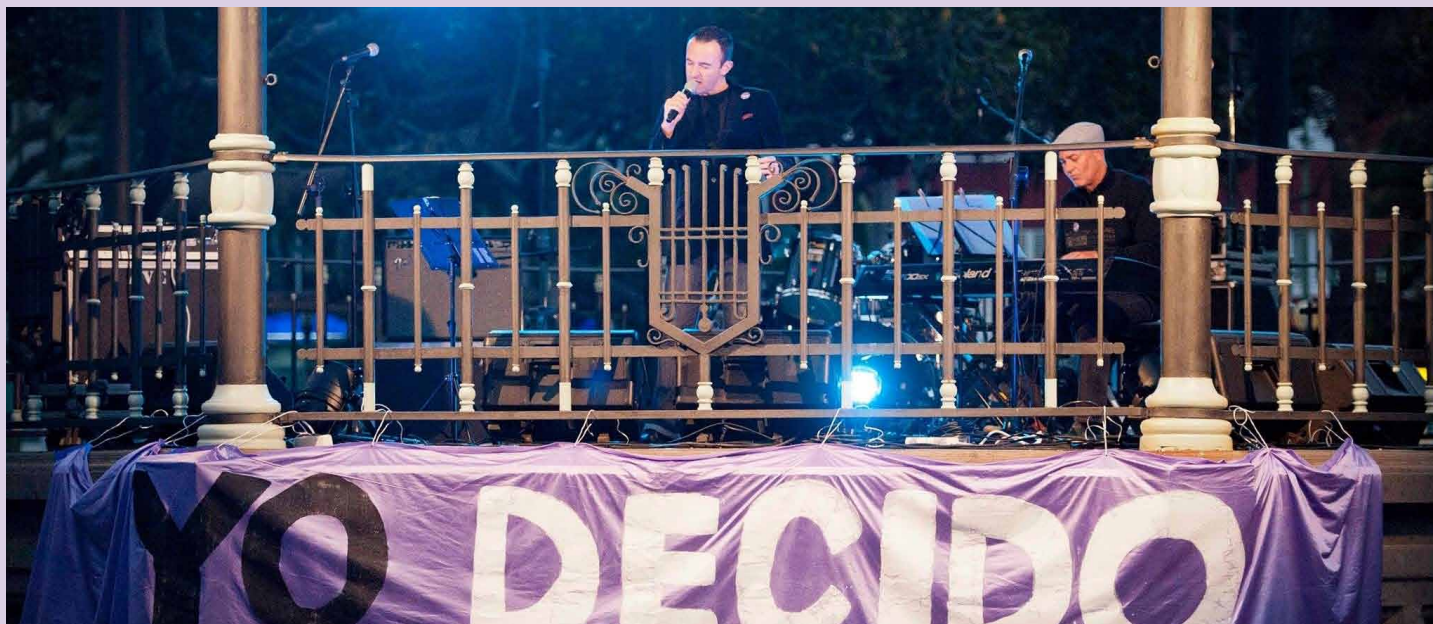
La revisión de estas condiciones será mediante: la ampliación del período de carencia; la ampliación del plazo de amortización; y la reducción del tipo de interés.

Para determinar esta revisión, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas convocará la Comisión Nacional de Administración Local.

En segundo lugar, el PSOE pedía a través de esta moción solicitar al Ministerio dos años de carencia, con retención cero para las EELL que, por no tener Plan de Ajuste aprobado, llevan casi dos años con una retención del 50% de la Participación en los Ingresos del Estado. Posteriormente, seguir con una retención, no superior al 25%, hasta saldar su deuda



## CONCIERTO 'YO DECIDO' |



## CONFERENCIA LÓPEZ AGUILAR |



*El pasado mes de marzo tuvo lugar la presentación del libro 'Juan Negrín López (1892 - 1956)', de Juan Fernando López Aguilar. El autor fue presentado por Eligio Hernández Gutiérrez, Vicepresidente de la Fundación. Cerró el acto Jose Miguel Pérez, Vicepresidente y Consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, y Secretario General del PSOE de Canarias*